

Gaceta Sanmarquina



U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
CONSERVACION

Boletín Informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Nº 45

LIMA, FEBRERO DE 1968

PRECIO 2.00 SOLES

Crece número de postulantes a la más antigua Universidad de América.

Ver
página 2.

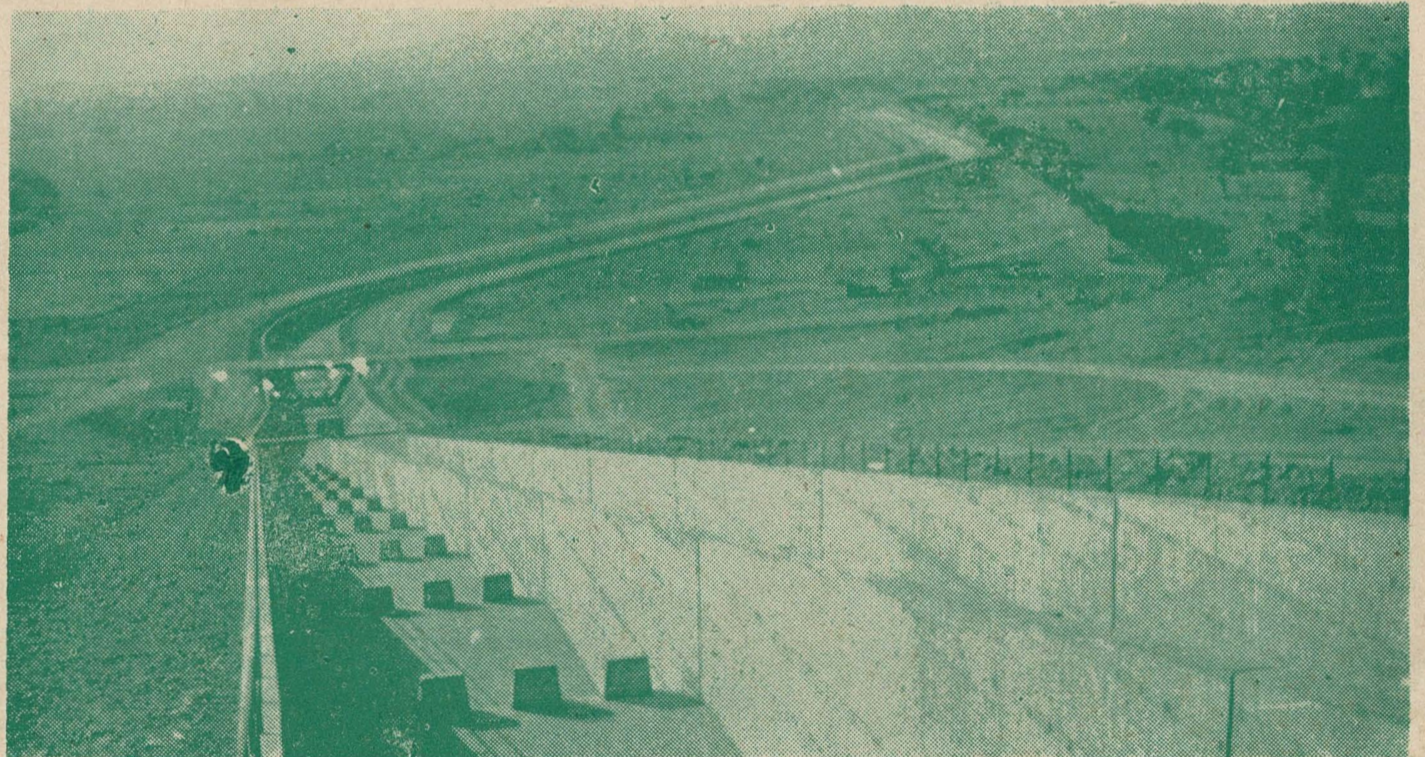


Miles de postulantes a la Universidad de San Marcos, cuando esperaban su turno para recibir instrucciones antes de los exámenes, bajo la acogedora foresta del Jardín Botánico.

13,286 ESTUDIANTES POSTULAN ESTE AÑO PARA 2,584 VACANTES

REPRESA DE TINAJONES:
MAS AGUA PARA EL
PROGRESO DEL PAIS.

(Ver páginas 6-7 y 8)



"La Cascada", vista de la parte posterior, antes de ser terminada. Al fondo serpentea el largo acueducto de concreto, entre la magra vegetación de la región lambayecana.

EXAMENES DE ADMISION 1968

Un número record de postulantes a nuestra vieja Casa de Estudios se ha presentado este año: 13,286.

Los alumnos que terminan su instrucción secundaria, año tras año, pugnan por ingresar a las universidades del país. En lo que respecta a San Marcos, la cifra de postulantes es cada vez mayor.

Basta revisar algunos datos estadísticos de los últimos años para ver el crecimiento del número de los postulantes, datos que ofrece el presidente del Comité de Admisión, Dr. Simón Pérez Alva, líneas abajo.

El Dr. Simón Pérez Alva, ofreció el 16 de febrero una conferencia de prensa en su oficina de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, cuyas declaraciones forman parte de esta información.

Los exámenes de admisión que se iniciaron el 15, tal como estuvo anunciado, terminarán en los primeros días del mes de marzo, aplicándose esta vez un nuevo sistema en las pruebas de selección y en las calificaciones. Las declaraciones del Dr. Pérez Alva se sintetizan en lo siguiente:

El examen de admisión en la Universidad de San Marcos, es un proceso que se inició en 1925 por una ley autorizada en 1922. Desde esos años siempre hubo problemas, manifestó el Dr. Pérez Alva, en su conferencia de prensa.

En 1925 postularon 99 estudiantes, para 25 vacantes, que representaba el 25.2% de ingresantes. El año 1935 se inscribieron 216 postulantes por 196 vacantes, constituyendo el 90.7% de aprobados, alto porcentaje que se explica por el largo receso del que salía nuestra Universidad. En 1967 postularon 10,107 alumnos para 2,121 vacantes, que viene a ser

el 20.9% de ingresantes. Este año postulan 13,286 estudiantes por 2,584 vacantes, que significará el 18.6% de ingresantes.

El crecimiento ha sido progresivo, constituyendo el año 1968, extraordinario por el record de inscripción, con un aumento de 463 vacantes, aunque el porcentaje de ingreso sea inferior a 1967.

El examen constituye un proceso selectivo y no discriminatorio, porque la Universidad por razones de orden material, económico y personal se halla imposibilitada de recibir mayor número de postulantes, que los establecidos en los números clausum de las Facultades y Escuelas; por consiguiente, no es competencia del Comité de Admisión, aumentar las vacantes; no obstante, las Escuelas y Universidades proliferan en el país. Por lo que año a año, se hace innegable la toma de conciencia por parte de los postulantes y la opinión pública.

El Dr. Pérez Alva, señaló en la conferencia de prensa, las pautas de todo el mecanismo a seguirse para rendir y calificar los exámenes. Para lo que se ha nombrado una Comisión (de Ciencias y Letras), para que dé normas a los miembros del Jurado en la formulación de las preguntas y evaluación de las respuestas. Con esto, se busca en el postulante, advertido de todo el proceso de admisión, más que conocimiento, la reflexión, la madurez mental y las respuestas precisas y concretas.

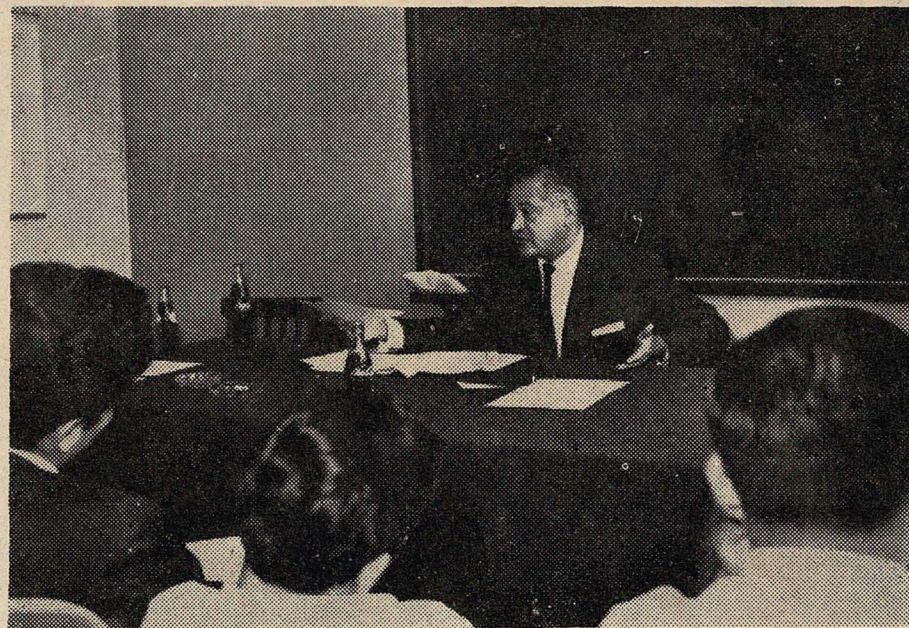
Así, prosiguió el Dr. Pérez Alva, la Universidad está cumpliendo con los fines de profesionalización, investigación, y extensión social. Reafirmó la imparcialidad de los exámenes de ingreso. Que los 16 jurados

que han sido seleccionados, se sortean antes del examen, y que la calificación la realizan otros catedráticos, y que la identificación de las pruebas, se hace abriendo los sobres donde están los talones de los cuadernillos de examen, correspondiendo esta labor a las Comisiones de Identificación y Cómputo. Posteriormente las notas dadas por los jurados se remiten a I.B.M., y se publican al término de las ocho horas para conocimiento de los interesados. Señaló que es la única manera de evitar la desconfianza y la suspicacia, desterrando con este sistema los intereses de las organizaciones políticas y los de personas inescrupulosas, las influencias y presiones familiares, lo que trae como consecuencia que en los dos últimos años ingresen estudiantes capacitados. Tan es así, que en 1967, el 66% de los postulantes que ingresaron a la Facultad de Medicina fueron provincianos, lo que es alentador, porque antes ingresaban sólo los de Lima. Agregó, que el único fin que guía al Comité de Admisión que preside, es el interés de servir a la patria y a la Universidad.

VACANTES POR FACULTADES

En cuanto a la distribución de vacantes, siguiendo el número clausum establecido por los respectivos Consejos de las diferentes Facultades, es el siguiente:

- 1—Facultad de Letras 550 (Letras 500; Escuela de Servicio Social 50).
- 2—Facultad de Ciencias Económicas 400 (Escuela de Contadores 200, Administración 80, y Economistas 120).



El Dr. Simón Pérez Alva, Vice-Rector de la Universidad, quien preside el Comité de Admisión ofreció al periodismo capitalino una conferencia de prensa, para dar cuenta de aspectos relacionados con los exámenes de los postulantes a San Marcos en el presente año.

- 3—Facultad de Medicina 360 (Medicina 200, Escuela de Enfermería 50, Escuela de Tecnología Médica 50, y Escuela de Obstetricia 60).
- 4—Facultad de Derecho 350.
- 5—Facultad de Educación 300 (Especialidad: Letras 190, y Ciencias 110).
- 6—Facultad de Ciencias 195 (Escuela de Biología 45, Escuela de Geología 30, y Escuela de Físico-Matemáticas 120).
- 7—Facultad de Química 100
- 8—Educación Física 80 (40 hombres y 40 mujeres).
- 9—Facultad de Odontología 70.
- 10—Facultad de Farmacia y Bioquímica 69.
- 11—Escuela de Relaciones Industriales y de Productividad 60.
- 12—Facultad de Veterinaria 50.

Los exámenes de admisión terminarán el 3 de marzo, y el 5 se conocerá la escala de mérito de los que han ingresado. El 16 de marzo se piensa entregar los certificados, y el primero de abril, los que ingresen, estarán asistiendo a sus clases.

El Dr. Pérez Alva dijo finalmente: "Hemos servido a la juventud, hemos racionalizado y ordenado el sistema de ingreso".

Comunicado del Comité de Admisión

Por acuerdo del Comité General de Admisión, se pone en conocimiento de la opinión pública el proceso que se sigue en los Exámenes de Admisión conforme al Reglamento aprobado por el Consejo Universitario.

- 1.— El examen de ingreso en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es un proceso selectivo por el cual la Universidad determina la calidad y el número de los postulantes aprobados, teniendo en cuenta el conocimiento y la aptitud de los jóvenes, las limitaciones físicas de los locales, el número del personal docente y las posibilidades económicas de la Institución.
- 2.— El número de vacantes de cada una de las Facultades, es establecido previamente por el Consejo de las mismas, de acuerdo a las razones que anteceden y ratificado por el Consejo Universitario.
- 3.— Se ingresa en la Universidad, mediante una prueba escrita que comprende los conocimientos de Letras y de Ciencias que el postulante ha estudiado en los 3 primeros años de su Educación Secundaria a las que se agrega las asignaturas comunes a las secciones de Letras y Ciencias del segundo ciclo. Los cuestionarios que la Universidad pone a disposición de los interesados, se publican con la debida anticipación y se circunscriben al ámbito de los programas oficiales de la Educación Secundaria.
- 4.— Desde el momento que el postulante se inscribe en la oficina de ingreso, figura en el padrón de exámenes y sus calificaciones quedan registradas en numerosas actas confeccionadas por la I. B. M.
- 5.— El proceso de Admisión es organizado y luego supervigilado por el Comité de Admisión, de acuerdo al reglamento respectivo. El Comité está integrado por un miembro docente de cada una de las Facultades y por el representante estudiantil elegidos por el Consejo Universitario entre los miembros de la delegación estudiantil que lo conforman. El Comité de Admisión es presidido por el Vice-Rector de la Universidad, de acuerdo al Artículo 4º del Reglamento de Examen de Admisión aprobado por el Consejo Universitario.
- 6.— Los Jurados están constituidos por los Catedráticos de la Universidad sorteados por el Comité de Admisión, dentro de la relación de Catedráticos que envía cada Facultad.
- 7.— Estos Jurados se clasifican en:
 - a. Jurados de control del desarrollo de la prueba.
 - b. Jurados de la primera calificación.
 - c. Jurados de la segunda calificación.

- d. Jurados de identificación y cómputo.
- 8.— Las pruebas de Ciencias y de Letras constan cada una de tres secciones:
 - En Ciencias: Matemáticas, Física y Química, Ciencias Biológicas.
 - En Letras: Castellano y Literatura, Filosofía, Economía Política y Educación Cívica, Historia del Perú, Historia Universal y Geografía.
- 9.— Para el desarrollo de las pruebas, los aspirantes de acuerdo a su lista respectiva, son ubicados en aulas numeradas.
- 10.— El Comité de Admisión en presencia de todos los Miembros del Jurado, procede al sorteo de los Jurados y de las aulas.
- 11.— Los miembros de cada uno de los Jurados de Control y Desarrollo de la Prueba, se encargan de verificar la asistencia de los aspirantes, su identidad y el reparto de material para el examen.
- 12.— El Comité de Admisión en presencia de los Presidentes de Jurados y a puerta cerrada procede al sorteo de las balotas, para cada una de las tres secciones que conforman la prueba. Inmediatamente después se sortean a los Jurados especialistas, quienes de acuerdo a la balota obtenida, deben confeccionar cinco preguntas, las cuales comprenderán los aspectos sustantivos de cada tema. Finalmente se sortean dos de las cinco preguntas por cada sección; no permitiéndose el ingreso ni salida de persona alguna al recinto.
- 13.— Las preguntas sorteadas son entregadas en sobre cerrado a cada uno de los Presidentes de Jurado, quienes se dirigen al salón respectivo y donde en presencia de los postulantes y los demás Miembros del Jurado, abren el sobre y dictan las preguntas, que han sido formuladas en forma tal, que permitan al postulante, mostrar su conocimiento y las aptitudes intelectuales de razonamiento, análisis, síntesis, afirmaciones, juicio crítico, etc., dándole dos horas para su desarrollo.
- 14.— Terminado el examen, las pruebas son presentadas al Comité de Admisión. Dicho Comité para asegurar el anonimato de las pruebas, sortea a las empleadas encargadas de enumerar cada cuadernillo. Ellas desglosan los ángulos y los colocan en sobre cerrado y lacrado, el que a su vez es firmado por

Profesores concluyeron estudios de Perfeccionamiento Magisterial

1200 profesores de distintos niveles y procedentes de todos los Departamentos de nuestro extenso territorio han terminado estudios de Perfeccionamiento Magisterial organizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a través de la Escuela de Estudios Especiales que dirige el destacado catedrático Dr. Federico Kauffmann Doig.

Este curso de Perfeccionamiento Magisterial tuvo como objetivo ofrecer, especialmente a los profesores de provincias, nuevas orientaciones pedagógicas, profundidad de conocimientos y actividades culturales y recreativas de distinta índole.

Los profesores-alumnos tuvieron oportunidad de escuchar clases de los más connotados investigadores y catedráticos de nuestro país, algunos de ellos son: Jorge Basadre, José María Arguedas, Honorio Delgado, Alberto Escobar, Aurelio Miró Quesada, R. P. Rubén Vargas Ugarte, Javier Pulgar y Vidal, Luis Alberto Sánchez, Luis E. Valcárcel, etc. Las clases interdiarias se han complementado con el dictado de conferencias sobre diferentes temas sustentados también por destacados intelectuales de nuestro medio. La participación de estos intelectuales con temas de sumo interés ha dejado grata satisfacción en el espíritu de los profesores.

Los alumnos que han asistido regularmente y rindieron exámenes en forma satisfactoria recibieron sus diplomas que serán reconocidos por el Ministerio de Educación para el Escalafón Magisterial.



El R. P. Felipe Mac Gregor, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, dictando una clase en la Escuela de Estudios Especiales de San Marcos.

Se inauguró nuevo pabellón de aulas del Instituto de Medicina Tropical "Daniel A. Carrión"

Un conjunto de aulas que forman parte del Instituto de Medicina Tropical de la Facultad de Medicina ha inaugurado el Rector de la Universidad, Dr. Luis Alberto Sánchez.

La ceremonia tuvo lugar el 7 de febrero, con asistencia de los señores Decanos de las Facultades de Medicina, de Letras y Ciencias Humanas y de Farmacia, Drs.: Jorge Campos Rey de Castro, Alberto Escobar y Juan de Dios Guevara, respectivamente y otras autoridades universitarias, además del Rector, quien presidió el acto.

Hicieron uso de la palabra los Drs.: Carlos Quirós Salinas, Jorge Campos Rey de Castro y el Rector.

Después de los discursos de orden, el Dr. Sánchez descubrió la placa recordatoria del nuevo local, que está en el pasillo del pabellón de aulas.

MAS AULAS PARA EL INSTITUTO

El Dr. Carlos Quirós al hacer uso de la palabra, en su calidad de Director del Instituto de Medicina Tropical "Daniel A. Carrión", expresó:

"Desde hoy la Facultad de Medicina y en particular el Instituto de Medicina Tropical contarán con este moderno edificio que permitirá dar comodidad a profesores y alumnos, para impartir una adecuada docencia de la microbiología en particular".

El Dr. Quirós dio, además, a conocer la distribución del nuevo pabellón. "Este, dijo, consta de un paraninfo con capacidad para 224 personas, dos salas para prácticas de microbiología para 112 personas, una sala para Seminarios, una sala de estar para profesores, un ambiente de reposo de enfermos y servicios completos para profesores, alumnos y personal".

MAS ESTUDIANTES PARA MEDICINA

El Dr. Jorge Campos Rey de Castro, Decano de la Facultad de Medicina, a su turno, hizo una breve exposición sobre la trayectoria del Instituto de Medicina Tropical y mencionó al mismo tiempo otros aspectos sobre la marcha académica de la Facultad. Entre otras cosas dijo lo siguiente:

Este Instituto, como lo son los otros tres que dependen de la Facultad de Medicina, constituye un centro de investigación en el que, bajo la hábil dirección del Dr. Carlos Quirós, trabajan 86 profesores y técnicos que hacen uso de sus laboratorios como base de operaciones que proyectan hasta distantes zonas del territorio nacional en donde, mediante convenios que ha celebrado la Universidad, contamos con facilidades para trabajos de campo, en lugares como Tingo María, Tarapoto, etc. Es así como dentro de pocas semanas varios grupos de estudiantes, dirigidos por sus profesores de parasitología y de medicina preventiva, desarrollarán programas cuidadosamente elaborados de antemano y que tienen como objetivo en primer lugar: familiarizar a nuestros alumnos con la realidad del territorio peruano, en este caso de la selva, en la zona de la carretera marginal; pero también buscan acumular información científica que se agregará a la que ya ha recogido el Instituto en esa zona del país, en lo referente a morbilidad por diferentes tipos de virus y parásitos, estado de nutrición de los pobladores, etc. Estos programas son cubiertos con dinero del presupuesto del Instituto y de la propia Facultad, porque consideramos que la investigación científica es uno de los



El Rector de la Universidad de San Marcos, Dr. Luis A. Sánchez, pronunciando su discurso en la ceremonia de inauguración del nuevo pabellón del Instituto de Medicina Tropical "Daniel A. Carrión".

aspectos esenciales de la vida de la universidad.

Este año, la Facultad de Medicina recibirá el doble del número de estudiantes que tradicionalmente recibía, lo cual no quiere decir que se va a doblar el número de alumnos de cada tanda o sala de estudios, sino que hemos dividido a nuestros alumnos en dos tandas diferentes, cada una de ellas con un número de alumnos que para nosotros constituye el máximo para cada salón y que recibirán enseñanza por separado, de modo que cada profesor dictará su curso dos veces cada año, con lo cual, sin rebajar la calidad de la enseñanza, nos permitirá utilizar plenamente nuestros recursos humanos y materiales, durante todo el año y así daremos oportunidad a mayor número de estudiantes.

Este sistema no es otra cosa que un paso más en el natural desarrollo de la Facultad, el cual nos conduce hacia el desdoblamiento de nuestra Escuela

de Medicina, de modo que en pocos años más San Marcos podrá contar con dos Escuelas de Medicina, dentro de la Facultad de San Fernando, proceso que es normal y que ya ha sucedido en otras universidades del continente americano, aunque en nuestro medio resulta inusitado y aun insólito.

Señor Rector:

La inauguración de estas aulas de trabajo constituye un hecho concreto y un paso seguro en la senda del progreso de nuestra universidad; por ello hoy estamos de fiesta y nos reafirmamos en nuestra convicción que el desarrollo del país sólo se logrará educando y capacitando técnicamente a nuestro pueblo, a la vez que liberándolo de las ataduras que en lo económico y en lo político lo mantienen atado a injustas estructuras que pertenecen definitivamente al pasado. Que la Universidad cumpla su tarea en el campo que le es propio y que los políticos cumplan con su obligación en el que les compete.

Finalmente, el Dr. Luis Alberto Sánchez, Rector de la Universidad, pronunció un conceptuoso discurso en el que relevó la labor de los docentes de la Facultad de Medicina y mencionó al-

gunos aspectos de la historia del Instituto de Medicina Tropical.

"Tengo la suerte, dijo el Rector, de participar en dos etapas distintas de este Instituto, en dos períodos rectorales distintos. "Tengo la suerte, logramos rescatar el Instituto para San Marcos, la Universidad Mayor, de su inicial destinatario el Hospital Dos de Mayo. Creo que hicimos bien y el Gobierno Federal Alemán, bajo cuyos auspicios se instituyó, estará satisfecho como nosotros".

Refiriéndose a la creciente demanda estudiantil que año a año pugna por ingresar a nuestra Universidad, dijo el Rector: "A pesar de las dificultades técnicas, San Marcos se ve en la necesidad de abrir sus puertas y dar paso a mayor cantidad de alumnos, así lo exige nuestra realidad social".

Seguidamente, invocó a los docentes allí presentes para que contribuyan a los cambios que requiere la Universidad. Anunció que el Consejo Universitario habría autorizado para que las Facultades de Medicina y Ciencias inauguraran ciclos de estudio semestrales, como una medida propiciatoria a la transformación académica tradicional.

Después de la ceremonia oficial se sirvió un cóctel en los salones recién inaugurados.

Ha fallecido distinguido Catedrático Sanmarquino

El Dr. Bruno Moll, destacado catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de San Marcos, ha dejado de existir en Lima después de cuarenta años de labor científica. El Dr. Bruno Moll nació el 10 de octubre de 1885 en Halle A. S., Alemania, provincia de Sajonia. Siguió estudios superiores en las Universidades de Heidelberg, Breslau, Leipzig, Göttingen y Berlín; especializándose en Ciencias Económicas y Sociales, Derecho, Historia y Filosofía, disciplina esta última en la que se graduó de doctor en la Universidad de Leipzig. Fue catedrático en varias universidades de su país y realizó investigaciones de gran trascendencia, sobre la historia de los impuestos sobre el patrimonio y la renta en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, sobre los que publicó en 1911 dos monografías. Entre sus publicaciones, los siguientes títulos son los más importantes: "La Lógica de la moneda"; "Las teorías modernas de la moneda"; "Tratado de la Hacienda Pública"; "Curso superior de finanzas" y "Sistemas monetarios Latinoamericanos".

En nuestra Universidad, el Dr. Bruno Moll ha enseñado sus valiosos conocimientos desde 1936 regentando los cursos: "Economía monetaria y bancaria" y "Finanzas internacionales". Se retiró de la Universidad por razones de edad en 1959 con el título de Catedrático Honorario. Además participó en la administración del país como Ase-

sor técnico del Ministerio de Hacienda y Consejero económico de la Oficina Nacional de Investigaciones del Perú.

En seguida publicamos el discurso del Dr. Eloy Cabrera, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, pronunciado en el sepelio del fallecido catedrático sanmarquino Dr. Bruno Moll:

DISCURSO DEL DR. ELOY CABRERA

Nuestra Alma Mater, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, lo tuvo en su seno desde el año 1936 y desde entonces su fecunda labor docente y científica en nuestro país ha sido indesmayable, hasta el momento de su fallecimiento.

Supimos admirar en nuestro maestro su sólida formación científica que adquirió al lado de distinguidos economistas del presente siglo.

Impulsado por su indeclinable vocación por la economía se dedicó desde hace más de 40 años a la investigación científica, destacándose desde entonces por sus dotes de hombre de ciencia, por su insaciable e infatigable amor a la investigación, a la verdad y a la belleza; por su firmeza y consagración total al fin perseguido; por su honestidad y probidad intelectual. Debido a su gran actividad e inquietud estuvo siempre imbuido de iniciativas y sugerencias para realizar una obra seria y ofrecer, hasta días antes de su sensible fallecimiento, brillantes aportaciones originales al estudio científico de la Eco-



Dr. Bruno Moll.

nomía.

Por otro lado es digno de reconocer cuando fue Decano el Dr. Oscar Arrús, que brindara todo su apoyo para que prosiguiese en su labor científica, y que desde hace muchos años la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales publica sus trabajos de investigación científica.

Por eso, los que fueron sus alumnos y tuvieron la suerte de conservar a través de los años, su sólida amistad, no olvidarán el sentido recóndito de su apostolado que se caracterizaba por su gran modestia, afabilidad, espíritu comprensivo y respetuoso de las opiniones

Rectores de Universidades Centroamericanas felicitan al Presidente de la UDUAL

El Consejo Superior Universitario Centroamericano en su última reunión ordinaria celebrada en la ciudad de Panamá, en noviembre pasado, aprobó el acuerdo relativo a la V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina que se llevó a cabo en nuestra Universidad, en el mes de octubre último. El Consejo Superior Universi-

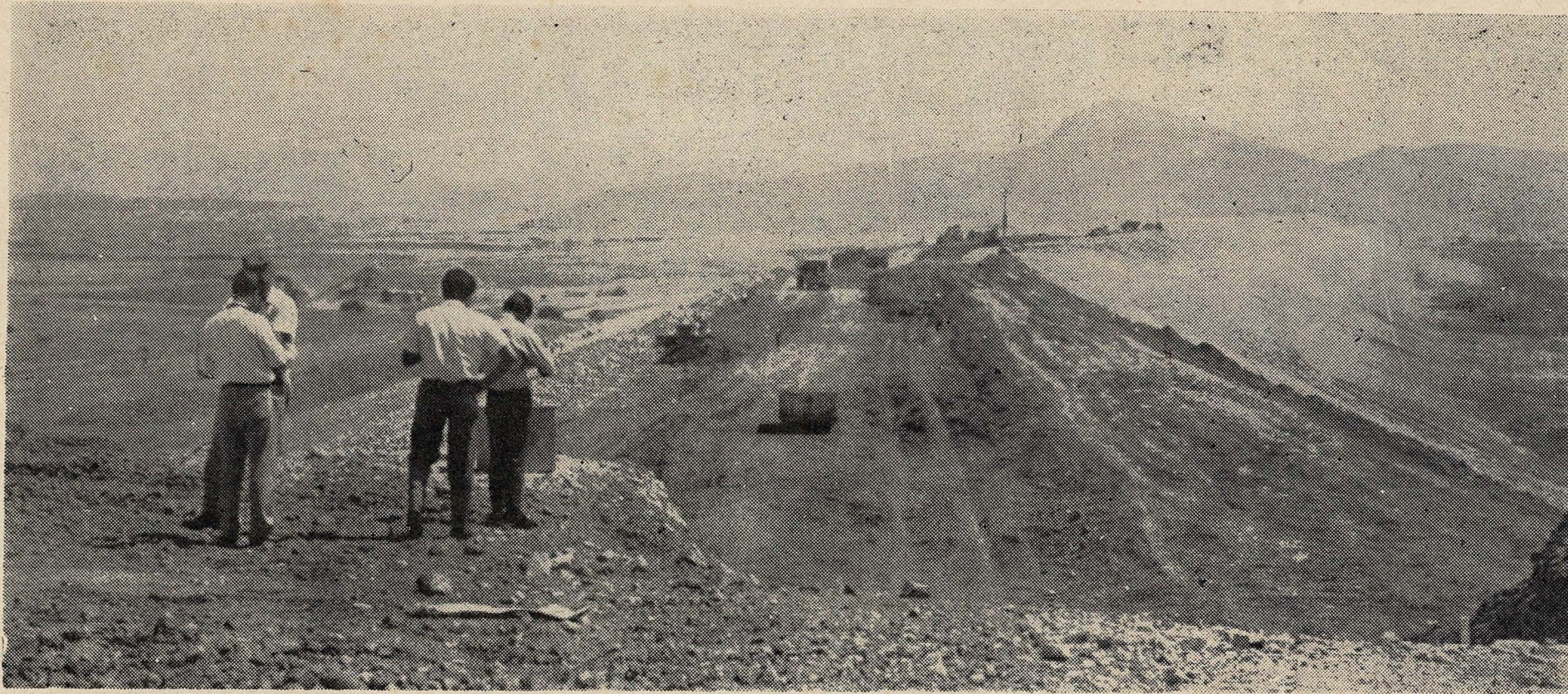
tario Centroamericano, que preside el licenciado Edmundo Vásquez Martínez, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha hecho llegar a manos del Dr. Luis Alberto Sánchez, quien es Presidente de la Unión de Universidades de América Latina, una carta de felicitación "por el gran éxito alcanzado por la Asamblea, y por el énfasis que en la misma se puso para garantizar, a nivel continental, la autonomía de nuestras casas de estudio".

A continuación, publicamos el texto del acuerdo del Consejo Superior Universitario Centroamericano con respecto a la V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina.

ACUERDO Nº 16

El Consejo Superior Universitario Centroamericano.

Habiendo escuchado el informe presentado por los Rectores que asistieron a la V Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, que tuvo lugar en el mes de octubre en la ciudad de Lima, Perú.



Aquí se aprecia el dique principal de contención, de 2,500 metros de longitud, casi culminado. Hacia la izquierda se ve el Gran Vaso del Reservoirio de "Tinajones" y a la derecha se observa una parte de las plantaciones de arroz que languidecen por falta de agua.

millones de m³ del preciado líquido, que serán devueltas al río Chancay para irrigar los 60,000 Has. de tierras que actualmente se cultivan, con un nuevo sistema de riego y aprovechamiento equitativo. Sólo cuando esté terminada la segunda etapa del Proyecto se podrá agregar para la agricultura de Lambayeque unas 35,000 Has. más de tierras eriazas. Entonces "Más arenales se teñirán de verde" y más campesinos tendrán tierra y agua de regadío.

¿COMO NACIO EL PROYECTO?

La historia del Perú está llena de correlatos y contradicciones: hay aspectos que se repiten y situaciones peculiarmente peruanas. La historia del Proyecto Tinajones es nueva y vieja a la vez. Es nueva en el sentido que su ejecución se inició recientemente, aun que fue nueva cada vez que los políticos lo actualizaban. Y es viejo en tanto que fue ideada y hasta iniciada desde tiempos muy remotos.

"Fueron los Incas los que por primera vez iniciaron la construcción de un canal, por el sector Raca Rumi, cuyas huellas tienen las mismas curvas de nivel que el canal ahora dirigido por ingenieros nacionales y extranjeros", nos dice uno de nuestros informantes. En

REPRESA DE TINAJONES: más

Reportaje de

ROMAN ROBLES MENDOZA

Alma mater de la cultura nacional, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, participa de manera sistemática, racional y científica de los problemas del subdesarrollo en todos los niveles. Ratificando tal preocupación, GACETA SANMARQUINA inicia con un amplio reportaje sobre las obras de irrigación de Tinajones una serie de notas dedicadas a mostrar todas y cada una de las facetas del desarrollo económico, cultural, social, etc. Miembros de nuestro cuerpo de redacción, como en esta ocasión, visitarán los escenarios de los proyectos nacionales con el propósito de ofrecer una visión veraz, ajustada a la realidad, por encima de compromisos de ninguna especie, cual es la alta misión de nuestra casa mayor de enseñanza superior.

el problema de la ausencia de lluvias en la sierra y por tanto, escaseaba el agua en el río Chancay y la agricultura estaba en peligro. Pero si las precipitaciones pluviales aparecieran en estos días se lograría represar un buen volumen de agua en el novísimo Tinajones, puesto que el reservorio y el complejo de canales de alimentación y de descarga ya están prácticamente concluidos.

UN ARENAL ENTRE MONTAÑAS

El reservorio de Tinajones está situado en el curso del río Chancay en el departamento de Lambayeque, a 54 Km. de la ciudad de Chiclayo. La carretera asfaltada que va hasta el distrito de Chongoyape, cercano al reservorio, pasa por Tinajones facilitando el acceso de trabajadores y turistas.

El gran vaso donde se ha construido los diques para el reservorio es un campo de arenal, de paisaje desértico, como todo paisaje de la costa, salpicado esca-

samente de plantas, entre ellas el algarrrobo, muy apreciado por los campesinos, el sampote y algunas variedades de cactus, que se alimentan de la humedad del viento que sopla desde el mar. Por sus costados se yerguen algunas montañas que parecen tinajas, una de las razones para su nombre, pero que llevan nombres propios: cerro Tinajones, Isla, Hernández, etc. Otra versión sobre el nombre de este lugar se basa en que antiguamente se encontró en estas pampas unos tinajones de oro incaico y que desde aquella fecha quedó con ese nombre.

Cerca del reservorio pasa el río Chancay, cuyas aguas se aprovechará en la represa, únicamente de lo proveniente de las descargas en época de verano (enero, febrero, marzo). El río Chancay tiene sus nacientes en la cordillera de los Andes Occidentales y antes de desembocar en el Pacífico forma una especie de Delta con tres ríos: el Taymi, el Lambayeque y el Reque, que al mismo tiempo forman extensos valles don-

de la agricultura es floreciente. En estos valles se encuentran importantes haciendas, como las de Tumán, Pomalca, Pátapo, Pucalá. La otra banda, Batán Grande, Cuculí, Tinajones, y otros, algunos de ellos prósperos ingenios azucareros y productores de arroz.

300 MILLONES DE M³ DE AGUA EN UNA SOLA TINAJA

¿En qué consiste el Proyecto Tinajones? En el Boletín impreso a mimeógrafo por los directivos del Proyecto dice textualmente: "construir un reservorio que tiene por objeto almacenar las aguas excedentes de las avenidas del río Chancay para ser devueltas al curso del río en épocas de estiaje". En realidad el Proyecto Tinajones se reduce a este enunciado.

El Proyecto comprende dos etapas. La primera incluye la construcción de un reservorio, diques de contención, canales de alimentación y de descarga, una boca-toma y un aliviadero de crecidas, obras que están ya terminadas. Además de éstos, la primera etapa incluye la derivación de las aguas del río Conchano, un afluente del Marañón, a través de un túnel de 4 Kms., y la remodelación completa de los canales de riego en los valles indicados y drenaje de terrenos en los mismos.

El reservorio de Tinajones se ha construido aprovechando una hondonada de la quebrada denominada "Arequipeña" cerrada por cuatro diques de contención. El dique principal es un relleno de material impermeable de 2,440 metros de largo por 40 m. de altura y una base de 230 m. Los diques secundarios tienen una longitud que varía entre 850, 400 y 315 mts. respectivamente por 20 mts. de altura.

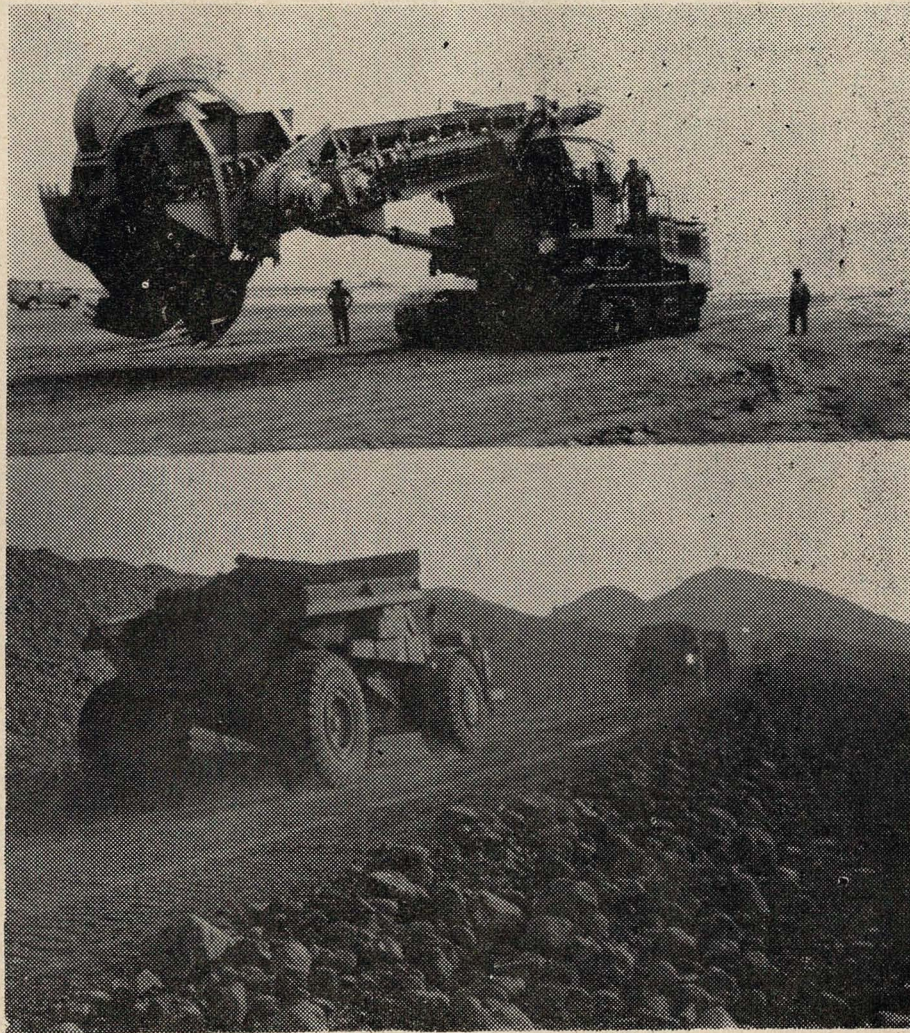
El canal alimentador tiene una estructura de concreto y piedra. Su longitud, desde la boca-toma hasta el reservorio es de 16 kms. y su capacidad es de 70 m³/seg. El canal de descarga tiene a su vez, 4 Kms. de longitud y el mismo tipo de estructura que el canal de alimentación.

La boca-toma está construida de concreto y su disposición permitirá captar un volumen de 75 m³/seg. Esta estructura cuenta con un dispositivo especial para desarenar el agua de crecidas. En el recorrido del canal alimentador existe una caída de 250 metros, en el cual se ha construido una cascada también de material noble que permitirá atenuar la corriente del agua, dejando a su paso una hermosa vista que los ingenieros han denominado "La cascada".

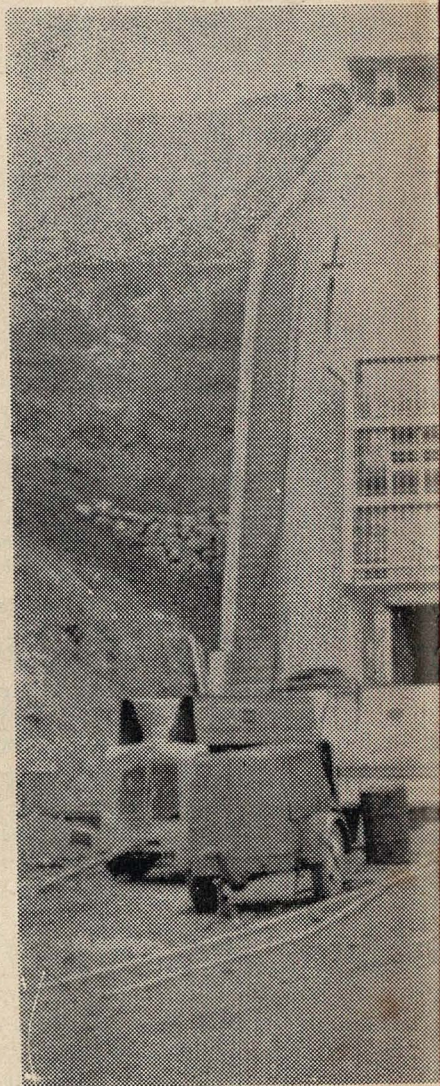
Todo este sistema de embalse de agua que comprende la primera etapa del Proyecto, dentro de poco empezará 300

efecto, las huellas de este antiguo acueducto son todavía notables. Falta saber si también los incas tenían planeado hacer el reservorio. Es posible que lo hayan hecho, porque los incas fueron magníficos ingenieros. Lo demuestran los andenes de Pisac, la ciudadela de Machu-Picchu, el camino real del Cuzco a Quito, y otros tantos hechos del antiguo Perú.

En el siglo pasado, el Presidente Balta, previó la construcción de una presa y no lo hizo por falta de capitales. Ya en la primera década de este siglo, el agricultor Don Pardo de Miguel, nacido en la Hda. Tinajones, estudió la posibilidad de construir el reservorio y dio las ideas generales sobre el asunto. Más tarde, el Presidente Leguía, durante su primer gobierno, encargó al Ing. Charles W. Sutton para que estudiara las posibilidades de la construcción de la presa de Tinajones. Este americano entregó al primer mandatario peruano un informe en el que opinaba su factibili-



Complejos artefactos motorizados han convertido el desierto en un espectáculo que llena de esperanza a los agricultores del Norte.



La compuerta del reservorio tal como la casa de Control que se ve

"Teñiremos de verde el arenal" había dicho el Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry, cuando inauguraba los trabajos de la represa de Tinajones.

Esta frase, metafórica en sí, pero de un hondo sentido real llenó de una cálida esperanza a los trabajadores que por entonces sufrían una sequía. Mucha gente lo recuerda todavía, aunque con menos fe que cuando lo escuchó en 1965.

La represa de Tinajones, ahora ya concluida e inaugurada en su primera etapa, es una obra de ingeniería formidable, tanto por la magnitud del proyecto en sí como por su alcance en el sistema de irrigación que requiere nuestra incipiente agricultura de la costa.

Para la mayoría de la gente, acostumbrada a llevar una vida al margen de grandes cambios, este proyecto era, al principio, poco menos que irrealizable; para otros significaba un derroche de dinero en una obra "improductiva", y no faltaban quienes se opusieran abiertamente, porque veían en él peligro para sus intereses tradicionales. A pesar de estas contradictorias opiniones, el Proyecto Tinajones se viene ejecutando y puede decirse que la parte más importante está ya hecha.

Cuando nosotros lo visitamos, diez días antes de su inauguración, existía

dad y formulaba el modo de hacerla. Tampoco esta vez se iniciaron los trabajos por falta de dinero. Fue Manuel Prado, en su segundo mandato, quien concertó un préstamo de 40 millones de marcos del gobierno alemán. El gobierno de Belaúnde a su vez amplió el préstamo en 80 millones de marcos.

Contando ya con estudios técnicos realizados sobre el Proyecto y con el capital necesario, los trabajos comenzaron el 1º de junio de 1965, bajo la dirección general del ingeniero Oscar Valdivia Avalos, quien acaba de entregar al Presidente de la República, in situ, la primera etapa de los trabajos concluidos. Un añejo proyecto es hoy una realidad.

LA LEY

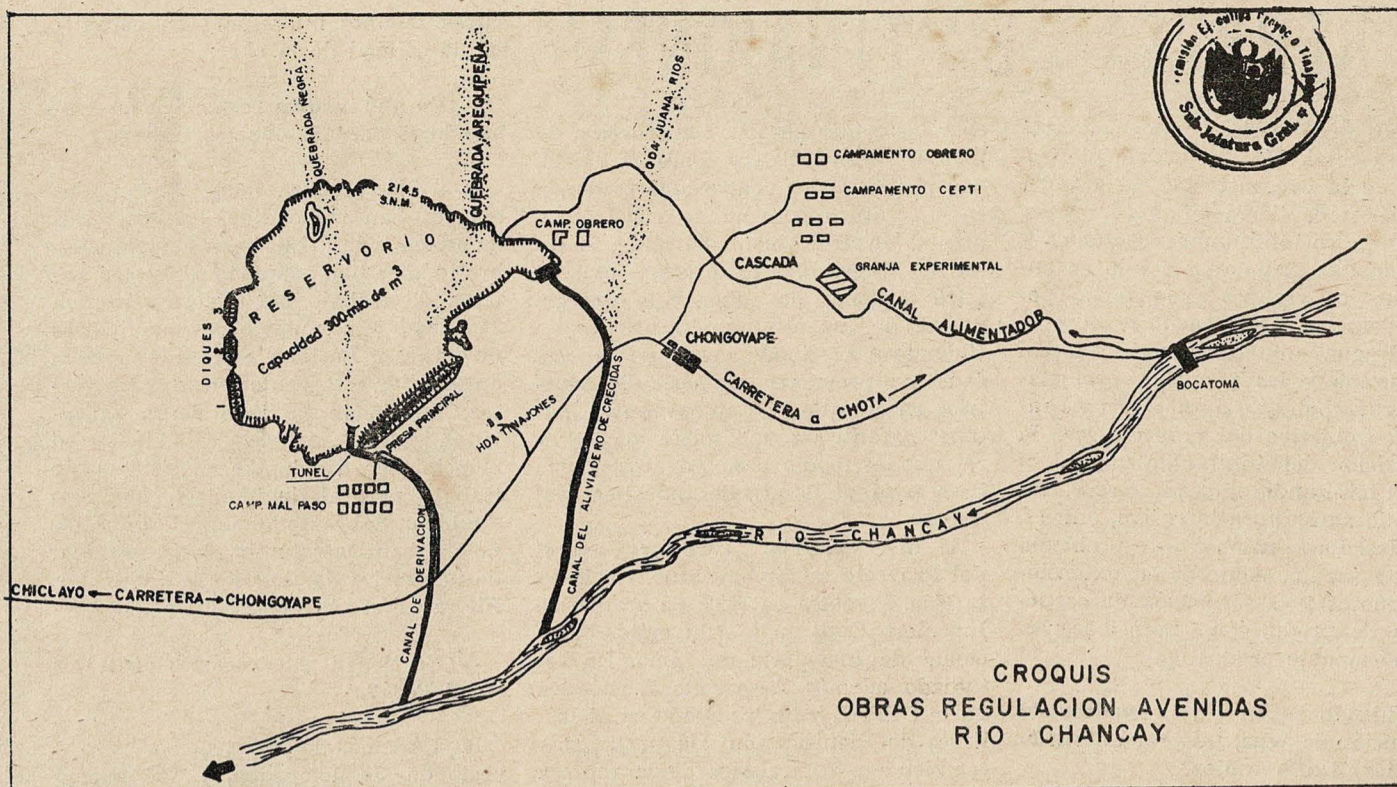
El Proyecto de Tinajones para su ejecución contó con una ley dada por el Congreso en el año 1964. Dicha ley (14971) fue sancionada por el Parlamento el 18 de marzo de 1964, siendo presidente de la Cámara de Senadores, Don Julio de la Piedra y de Diputados, Fernando León de Vivero.

Dos días después, el 20 de marzo, el Presidente de la República promulga-

Frantz. Y el tercer organismo está formado por un grupo de compañías constructoras que tienen una oficina central con el nombre de Contratistas Asociados-Primera Etapa del Proyecto de Tinajones. Estas cinco compañías son las que ejecutan propiamente la obra de represamiento del Tinajones y los trabajos conexos al Proyecto.

La CEPTI está compuesta de 20 ingenieros, 48 empleados y 247 obreros, divididos en siete departamentos de trabajo. A su vez, la SIG, cuenta entre su personal a 7 ingenieros alemanes, 8 ingenieros peruanos y 15 controladores peruanos. Y los Contratistas Asociados tienen 70 empleados alemanes, 50 empleados peruanos y contaban con 900 obreros, antes de la liquidación parcial, ahora cuentan con sólo 600. Esta es la distribución del personal que trabaja en el Proyecto que ha culminado con éxito una de las obras de ingeniería más importantes del Perú.

El Jefe de Personal de la CEPTI, señor Raúl Israel Olivera, nos manifiesta que una de las preocupaciones del organismo que él representa es el buen trato al personal, prestándole asistencia médica, movilidad para trasladarse hasta el campamento o hasta su propia casa y dotándole de suficiente recreación



**CROQUIS
OBRAS REGULACION AVENIDAS
RIO CHANCAY**

Croquis de la Represa de "Tinajones", en la que se puede apreciar las diversas especificaciones de las obras y su ubicación.

Agua para el progreso del país

ba esta ley, de seis artículos, que autorizaba la ejecución de los trabajos de la gran represa.

INGENIERIA Y MANO DE OBRA

Un promedio de 1,365 personas trabaja en el Proyecto Tinajones, entre ingenieros, técnicos y obreros. Tres organismos controlan, cada uno, parte de este personal, en tanto que la función de cada organismo es también específica. Estos organismos son la CEPTI (Comisión Ejecutiva del Proyecto de Tinajones) que es el organismo que representa al Estado Peruano. Es su Director General el ingeniero Oscar Valdivia Avalos, secundado en el cargo por el Ing. Alfonso Sánchez. Su misión es la de supervigilar los trabajos en todos sus aspectos. El otro organismo que tiene como función la planificación y estudio es la SIG (Salzgitter Industriebau GmbH) que representa al Gobierno Federal Alemán, cuyo jefe es el Dr. H. R.

para compensar el duro esfuerzo que despliega durante la jornada. Con una sistemática organización y adecuada racionalización del trabajo de campo y de oficina, la CEPTI ha logrado entregar esta primera parte del Proyecto Tinajones con ocho meses de anticipación.

A las siete de la mañana, los restaurantes y casas de pensión de Chongoyape cobran gran animación. Minutos más tarde los vehículos del Proyecto distribuyen a cada operario en su centro de trabajo. Gigantescas palas mecánicas roen la tierra, caterpillars de todo tipo entran en acción. Estos monstruos motorizados que rugen en el desierto, en nada tienen que envidiar a las películas de fantasía sobre la exploración de la Luna por el hombre.

**AGRICULTURA DE LA COSTA
DEPENDIENTE DE LAS
LLUVIAS DE LA SIERRA**

Hemos entrevistado al Ing. Oscar Valdivia, Jefe General del Proyecto. Cuando visitamos el campamento faltaban pocos días para la inauguración de la primera etapa y como es obvio el Director está sumamente ocupado. Sobre él pesa una gran responsabilidad, no sólo ante la persona del Primer Mandatario de la Nación, quien le encomendó el Proyecto, sino también ante el país entero, que espera ansioso experimentar en qué medida una obra de esta naturaleza puede producir cambios socio-económicos. Las declaraciones del Ing. Valdivia, según sus propias palabras, son las mismas que semanas antes expresara en una reunión de expertos del CIMP en Lima.

—Ingeniero, ¿cuáles son los objetivos del Proyecto Tinajones?

R.—Uno de los objetivos del Proyecto es la regularización de las descargas de los ríos Chancay y Chotano, mediante la construcción de un reservorio, el mismo que tiene una capacidad de 300 millones de m³. de agua.

—¿Cómo se ha financiado su ejecución?

R.—El costo total del Proyecto asciende a 4,700 millones de soles. Pero la terminación de estos trabajos requerirá por lo menos de 15 años. Se ha previsto que para 1972 estará lista toda la primera etapa, a un costo de 1,500 millones. El Proyecto demandará al país cerca de un millón de soles por día.

Para financiar el Proyecto se ha concertado un préstamo de 80 millones de marcos, pagaderos en veinte años. El resto de los fondos son aportados

por el gobierno a través de partidas presupuestarias.

—¿Esto quiere decir que se irrigarán nuevos campos de cultivo?

R.— No. La regulación de los aguas

del río Chancay y del Chotano permitirá irrigar únicamente las 60,000 Has. de tierras, actualmente en cultivo. Por tanto no se habrá ganado tierras eriazas. En cambio se mantendrá una agricultura permanente durante todo el año

y en épocas de sequía se contará con el agua de embalse.

—¿Cuál es la situación actual del sistema de riego sobre este sector?

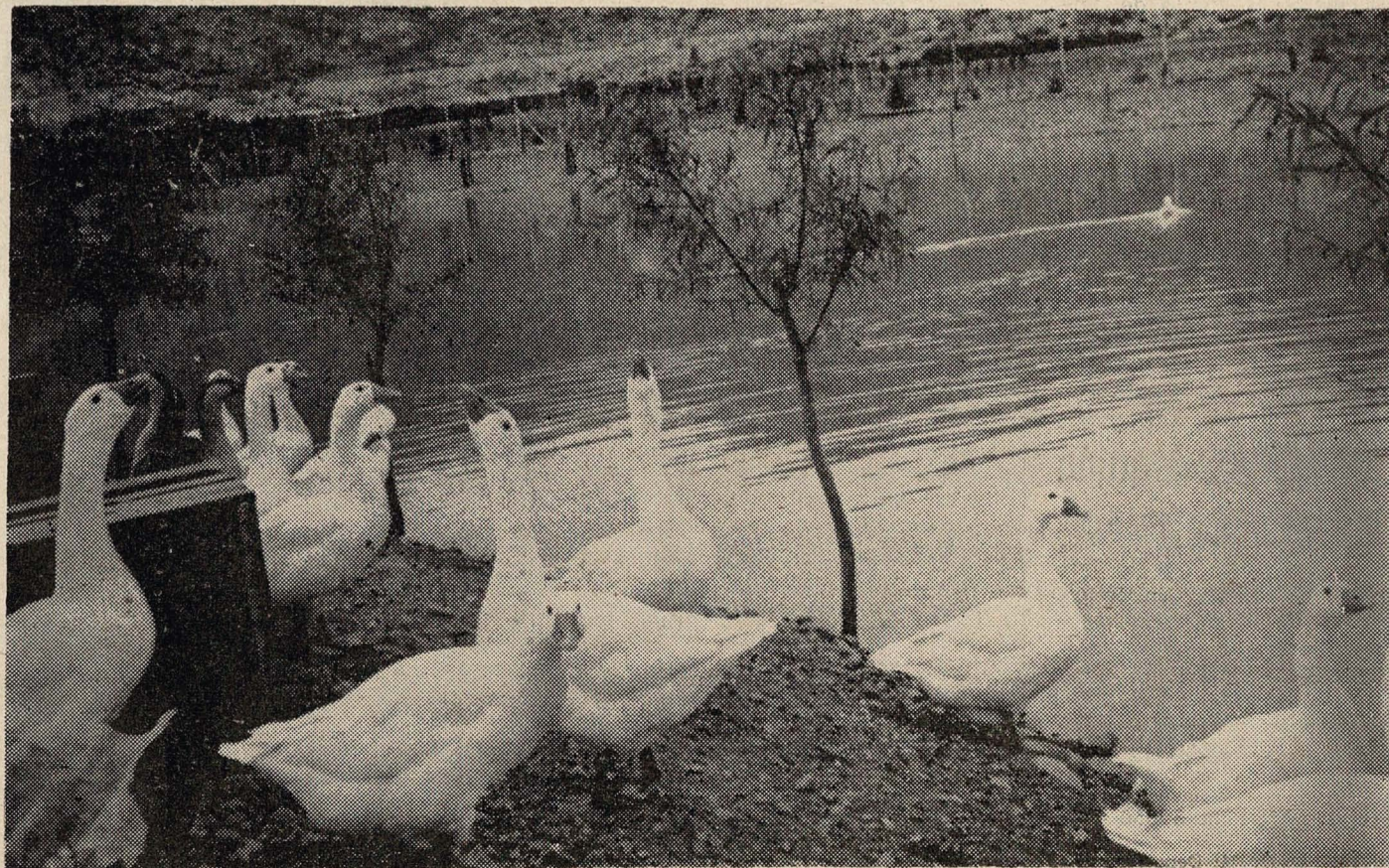
R.— Se rige por un sistema tradicional. Las grandes haciendas tienen uso preferencial de las aguas, mientras que los pequeños agricultores tienen solamente derecho a los excedentes de riego. En el sistema actual el agua es prácticamente gratis. El agricultor paga algo menos que un centavo por m³. y se recauda por este concepto 7 millones de soles. Los estudios realizados sobre este particular nos demuestra que debemos cobrar de 0.05 a 0.10 centavos por m³., sin perjuicio de la agricultura.

—¿Y la tenencia de tierra?

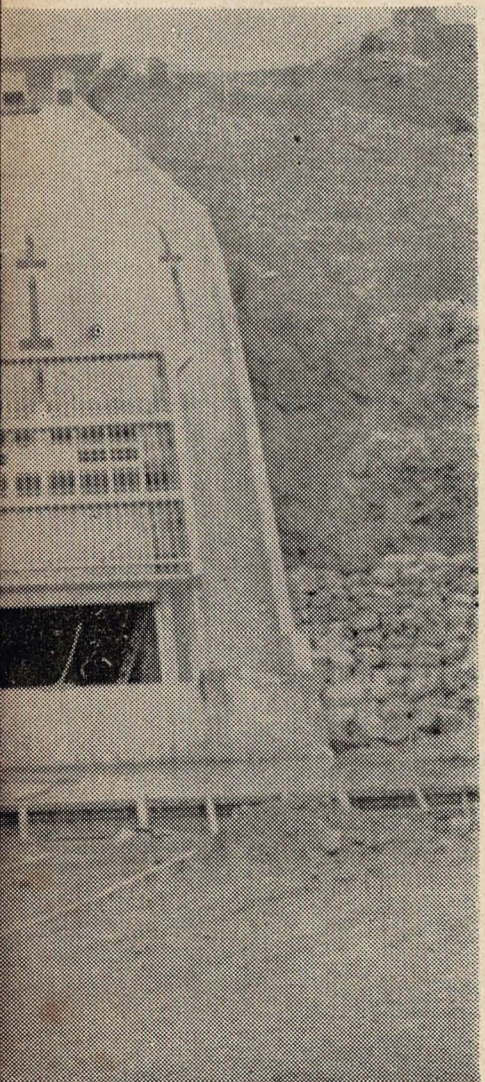
R.— Lambayeque es un departamento esencialmente agrícola, donde cerca del 50% de la población activa se dedica a labores de cultivo. En lo referente a la tenencia de tierra podemos notar que alrededor del 3% del número de propietarios posee el 59% del área cultivada, mientras que el 97% de



El Ing. Oscar Valdivia, Director del CEPTI efectuando cálculos en el campo de trabajo, junto a un grupo de técnicos de la empresa alemana SIG y de Contratistas Asociados.



Centenares de hermosos gansos se crían en la laguna de la Granja Experimental de "Tinajones". La Granja se ha constituido en un centro de atracción para turistas.



no ha quedado, es manipulada desde arriba (200 metros de altura).

(Pasa a la página 8)

Revista de Revistas

"SAN MARCOS"

Ha salido el séptimo número de la prestigiosa revista "San Marcos", publicación de artes, letras, ciencias y humanidades editada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Como ya es del conocimiento público esta revista la dirige el Rector de nuestra casa de estudios, Dr. Luis Alberto Sánchez, secundado por un plantel de colaboradores de reconocida trascendencia intelectual en el Perú.

El último número de "San Marcos" está dividido en tres partes. En la primera se recoge colaboraciones interesantes sobre diferentes tópicos: Juan Bautista Avalle-Arce que escribe sobre "Nuevos documentos sobre el Inca Garcilaso"; Hugo Pesce, "Peralta y la medicina"; James Higgins (profesor inglés que estuvo entre nosotros en 1967), "El pensamiento y el desengaño en César Vallejo"; Tulio Velásquez, "Experiencias en la altura"; Emilio Carrilla, "José María Heredia y el romanticismo"; Serge Doubrovsky, "¿Por qué la nueva crítica? Crítica y objetividad".

La segunda parte de "San Marcos" está conformada por las diferentes mociones expresadas en la V Asamblea de

la Unión de Universidades de América Latina realizada entre el 21 y el 26 de octubre en nuestra Universidad. Se publican: "Papel de las universidades en la integración espiritual y cultural de la América Latina", por el Dr. Luis Alberto Sánchez; "Urgencia de fomentar a educación científica de base", por el profesor Carlos Chagas de la Universidad de San Marcos, Brasil; "Urgencia de fomentar la educación científica de base", por el Dr. Juan de Dios Guevara, Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de San Marcos; "La planeación de la educación superior en la América Latina", por el Dr. Javier Barros Sierra, Rector de la Universidad Autónoma de México; a todo esto se suma las "Resoluciones de la V Asamblea de Universidades de América Latina".

La tercera parte de la revista que comentamos la conforma la sección de Bibliografía en la que aparecen dos colaboraciones interesantes: "Genio y figura de Ricardo Palma", por José Durand; y "Coloquio en Toulouse: Historia y Literatura del Perú", por Mario Castro Arenas, Secretario de Redacción de esta importante revista sanmarquina.

CUADERNOS Y CUADERNILLOS DE ANTROPOLOGIA

El Centro de Estudiantes de Antropología de nuestra Universidad, esta vez dirigido por Hugo Ludeña viene realizando una fecunda labor, en cuanto a publicaciones se refiere.

Acaba de salir el último número de su ya conocida revista estudiantil "Cuadernos de Antropología", el mismo que llega a su décimo número en el volumen cinco. Esta revista dedicada a difundir trabajos sobre materias de la especialidad da cabida a maestros y alumnos del referido Departamento.

En el volumen que nos llega se insertan trabajos del profesor Stefano Varese sobre "La rebelión de Juan Santos Atahualpa: un movimiento mesiánico del siglo XVIII en la selva peruana"; y Miguel Alberto Bartolomé escribe sobre "Los Araucanos".

Los estudiantes de la sección Doctoral de Antropología escriben diversos temas que son parte de sus experiencias en el trabajo de campo. Oswaldo García Bustos, escribe sobre algunos aspectos de los yanacunas de Aucallama; Hernán Valdizán contribuye con la Leyenda de Machig y de Iba; Rosina Valcárcel publica un artículo sobre el origen del lenguaje; Lorenzo Samaniego lo hace con notas sobre la comunidad de Sicaya; Odón Rosales ha recogido material en un trabajo sobre la domesticación de plantas en el Cercano Oriente, y Teófilo Altamirano escribe sobre el status y función del "misti" en Acobamba.

"Cuadernillos", es otra publicación del CEA a iniciativa de la directiva actual. Esta serie de Cuadernillos, que tienen las mismas características que los Cuadernos aunque con menos páginas y de menor tiraje, está dedicada a traducciones. Su objetivo principal es la de recoger artículos de interés profesional de autores representativos de la antropología y arqueología.

En los dos Cuadernillos que ya están a la venta se han recogido artículos de E. R. Leach, de Wendell C. Bennett, de Charles Hockett (lingüista), de Rodolfo Stavenhagen; de H. P. Reichlen y de T. Ch. Chaurberlin. Gran parte de este material se halla perdido en la bibliografía, en tanto que forman parte de ediciones de difícil acceso, no traducidos al castellano o simplemente agotados. Cuadernillos, tiene la intención de llenar estos vacíos al estudiante, con temas básicos para su formación.

FARMACIA

Está circulando el último número del "Boletín Informativo" de la Facultad

de Farmacia, correspondiente al mes de noviembre de 1967. Y que es una publicación del actual Decano, Dr. Juan de Dios Guevara, para hacer conocer su gestión.

Este número contiene informaciones sobre el Seminario de la Enseñanza de la Bioquímica, Seminario de Bromatología, Mesa Redonda acerca de "El Problema de las medicinas esenciales genéricas"; Clausura del curso intensivo de "Orientación en Salud Pública". Refacción y nuevo mobiliario e instalaciones del salón de sesiones del Consejo de Facultad; relación de los pedidos directos al extranjero de reactivos y material de laboratorio. Datos estadísticos del personal docente, administrativo y alumnos matriculados en 1967. Futuros ingresos a biblioteca de obras técnicas y científicas, cuyos pedidos han sido directos a las editoriales extranjeras; nuevos canjes con publicaciones del exterior, relación de obras obsequiadas por la Embajada Americana en Lima. Además, nota bibliográfica de la obra "Bioquímica. El laboratorio bioquímico y clínico", publicada por los profesores Marco A. Garrido M., Carmen Tejada de De la Torre, Teodomiro Lucaño y Martha Ortega de Palti.

EL LIBRO ABIERTO

Aprender a aprender

Publicaciones dedicadas a los jóvenes que postulan a las universidades en nuestro país no existen. Para salvar este gran vacío en nuestra vida cultural ha sido impresa "Aprender a aprender" que pertenece al doctor Orlando Figueroa y fue auspiciada por la Escuela de Estudios Especiales.

El autor del título que comentamos, en su larga experiencia de maestro, ha notado que en todos los niveles de educación en nuestro país ha hecho falta siempre "aprender a aprender"; es decir, aprender a comprender y asimilar el material que nos ofrecen los libros. El autor nos dice: "Con frecuencia el estudiante aprende mal (o no aprende), o realiza un trabajo excesivo e infructuoso, porque no conoce la "técnica para estudiar".

La finalidad de esta publicación es precisamente ayudar al estudiante a que evite errores en el proceso de aprendizaje. El autor presenta el tema en tres partes: 1) los errores más frecuentes en el estudio; 2) las inhibiciones que dificultan o hacen imposible el aprendizaje; y 3) la técnica del estudio (recomendaciones para estudiar adecuadamente).



Cuando se estrenó a fines del año pasado la obra de Eugenio Ionesco "LAS SILLAS", gran número de estudiantes universitarios y actores del Teatro Universitario de San Marcos realizaron una pintoresca como simpática manifestación pública, para interesar al público a ver tan significativa obra del teatro de vanguardia. La foto es de aquella ocasión.

Teatro Universitario de S.M. recordó fundación de la ENAE

El Teatro Universitario de San Marcos recordó en una actuación significativa la fundación de la Escuela Nacional de Arte Escénico (ENAE) hace veinte años en nuestra capital. Esta actuación se llevó a cabo el 27 de enero de este año, a la que concurren destacadas personalidades del teatro peruano y la intelectualidad limeña. En esta ocasión se puso de relieve la personalidad y la actividad del Dr. Guillermo Chamorro, quien fuera el fundador y el primer director de la ENAE. El Dr. Augusto Tamayo Vargas, catedrático de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de San Marcos leyó un emotivo discurso del cual extractamos algunos párrafos.

"La tradición teatral peruana, que arranca desde los viejos tiempos precolombinos, nos habla de dramas guerreros y de comedias de costumbres, basados en los "hayllis" o cantos del triunfo y en los "wawakis" con que dialogaban los coros de mancebos y doncellas en las noches de cosecha. Los unos nos llevan al "Ollantay". Los otros a los diálogos plenos de picardía que recogiera Guamán Poma. Garcilaso lo afirmaba y Prescott lo confirmaría con su paciencia de investigador "ciego" pero iluminado por la erudición en el siglo pasado. Pues esa fuerza dramática, esa inclinación a la representación más allá de la pantomima o de la danza figurativa, sirvió para que en el Perú se formaran escuelas de teatro, en los albores de la Conquista y que brotaran como consecuencia de aquellas piezas quechuas cristianizadas o cristianizantes, que son verdadero orgullo de nuestro pasado dramático: "El Pobre más Rico" de Centeno de Osma o "El Hijo Pródigo" del Lunarejo, con el reflejo de la tarea de aquellos siglos.

Hay una vieja estirpe de forjadores dramáticos, precursores de estos tiempos. Y la Escuela de Arte Escénico representó, en la segunda mitad del siglo XX, ese afán de recoger la sensibilidad dramática de nuestro pueblo no sólo para forjar actores, sino para forjar también autores a su sombra; crear una atmósfera propicia al desarrollo del teatro; y lo consiguió. Han pasado 22 años. Aquella Escuela no

existe; pero en verdad ha fructificado el tipo de ella y uno de los principales brotes es este Teatro de San Marcos; hecho a la medida del amor que Guillermo Ugarte tuviera por la Escuela; creado y mantenido al calor de los mismos ideales y con la misma puntillosa dedicación diaria, intensiva, con que trabajara en su primera expresión de conductor de inquietudes artísticas teatrales.

Hoy, por ejemplo, se ha inaugurado los camerinos del Teatro ENAE de San Marcos, completando esta obra en una de sus fases más importantes. Y al lado del salón en ese "foyer" minúsculo y expresivo se ven —como extensión de la obra dramática que se cumple en

el local— retratos de autores y actores, de figuras de la Colonia y la República; de Peralta Barnuevo, que construían hinchadas piezas barrocas, pero también hermosos versos de penetración poética dentro del diálogo dramático y composiciones pequeñas, donde volcaban la salsa del ingenio nacional en piezas que seguían los "nuevos caminos" del neoclasicismo; vemos también a los Pardo Aliaga y los Segura, los románticos, que seguían las huellas españolas del XIX; los Yerovi, de imprenta popular, los académicos y los repentistas. Y grandes representantes del teatro nacional que culminan en una figura como la de Leonardo Arrieta, tan reposado, tan culto, tan de veras actor. Y también hoy se ha premiado a los ganadores del Concurso de Obras de Teatro Escolar que se constituye en uno de los tantos modos de premiar y estimular la producción y la actuación dramáticas en nuestro medio, por el Teatro Universitario de San Marcos.



El Director del T.U.S.M. Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, haciendo entrega al Sr. Ricardo Blume, Director del Teatro de la Universidad Católica del Perú, del título de Miembro Honorario del TUSM. Sentado se ve al señor Eugenio Dittborn, Director del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile, quien visitó el Perú hace poco.

